

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 250 Martes 16 de octubre de 2018 Sec. V-B. Pág. 62767

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

49308

Anuncio de la Demarcación de Costas del País Vasco sobre otorgamiento de concesión de dominio público marítimo-terrestre con destino a una canalización eléctrica a través del nuevo puente de acceso a la isla de Zorrotzaurre, T.M. de Bilbao.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que, por Orden Ministerial de 20 de septiembre de 2018, la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar ha otorgado la concesión de referencia con las siguientes condiciones particulares:

Titular: Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U.

Destino: Canalización eléctrica a través del nuevo puente de acceso a la isla de Zorrotzaurre, TM de Bilbao.

Superficie: 77,25 metros cuadrados.

Plazo: 30 años.

Canon: 10,78 euros por metro cuadrado y año.

Bilbao, 11 de octubre de 2018.- El Jefe de la Demarcación de Costas, Fernando Pérez Burgos.

ID: A180060950-1